

RESEÑA DE LIBROS

INTRODUCCION A LA ECONOMETRIA, Lawrence R. Klein.—Biblioteca de Ciencias Sociales.—Aguilar.—Madrid, 1966.

El profesor Lawrence R. Klein, titular de la cátedra de Economía en la Warton School of Finance and Commerce, de la Universidad de Pennsylvania, es persona bien conocida como competente autoridad científica y docente en el campo de la economía.

La importancia que últimamente ha cobrado la econometría hace necesario, en opinión de este eminente profesor, un conocimiento de ella por parte del economista.

Esa es precisamente la labor que lleva a cabo el profesor Klein en este volumen, editado por Aguilar y traducido por José Luis Barinaga: exponer de un modo relativamente elemental el conocimiento de esta materia, con un lenguaje y una expresión matemática, llano y sencillo. Todas estas cualidades hacen del presente libro una obra sumamente útil para quienes deseen obtener una visión general de la disciplina.

La econometría puede definirse como la disciplina que trata de dar un contenido empírico al razonamiento apriorístico sobre la economía, siendo este razonamiento apriorístico lo que suele llamarse teoría económica, constituyendo las series estadísticas que forman las medidas de diversas variables, lo que puede llamarse la "savia" de la econometría.

En el capítulo segundo, el profesor Klein estudia el análisis estadístico de la demanda con una gran orientación práctica, ya que entiende que los ejemplos directos son mucho más comprensibles que una oscura teoría, fijándose especialmente en uno de los problemas centrales de aplicación de la econometría, cual es la estimación estadística de las funciones de demanda.

Quizá el capítulo más interesante de la obra de Lawrence R. Klein, es el que trata de la renta y de la riqueza en cuanto a su distribución; ya es sabido que la distribución, estadísticamente, requiere cierta elaboración y desarrollo en la econometría. Se pueden definir el concepto de distribución en términos abstractos sin necesidad de referirse a los fenómenos concretos. Las leyes de probabilidad definen la distribución como la lista de probabilidades de que ocurra un suceso aleatorio y para que esta distribución tenga auténtico carácter probabilístico, esta lista contendrá solamente probabilidades positivas o nulas de que ocurra el suceso aleatorio, no puede tener probabilidades superiores a la unidad, y, además dará suma igual a la unidad para las probabilidades de todos los sucesos mutuamente excluyentes.

Cuando define los modelos estadísti-

cos del crecimiento y del ciclo económicos, el profesor Klein indica que en esta definición de modelos está otra de las aplicaciones de la econometría, a la que se podría llamar macroeconometría.

Si bien el análisis estadístico de la demanda se basa en la teoría microeconómica del consumo y el análisis estadístico de la producción de los costes o de la oferta descansa en la teoría microeconómica de la empresa, la macroeconometría es por naturaleza una rama distinta de la teoría económica, teniendo sus propias características distintivas.

En el capítulo sexto se tratan las aplicaciones a la macroeconometría en cuanto a la previsión del ciclo económico, aclarando que la mayor parte de las teorías tienen por objeto predecir algo; así los economistas, más que aconsejar una determinada política a empresas, gobiernos y particulares, lo que hacen es conocer los resultados que

se pueden esperar de cada una de las actuaciones posibles.

Como se ha dicho al principio, el presente libro que comentamos es de un gran valor para todos aquellos que, sin estar completamente familiarizados con la materia, deseen tener una visión bastante amplia de los problemas econométricos. Este valor casi didáctico lo demuestra el hecho de que al final de cada uno de los apartados incluidos dentro de cada capítulo, haya una serie de ejercicios y problemas cuya solución (ya teórica, por medio de una simple respuesta, ya empírica, haciendo las correspondientes ecuaciones estadísticas: frecuencia relativa, probabilidad, curvas halladas tomando variados valores en abscisas y ordenadas, etc.) pueden realizarse después de estudiar detenidamente cada uno de los capítulos y teniendo, lógicamente, conocimientos económicos y matemáticos de nivel medio.

J. D.

COMENTARIO RESOLUTORIO DE CAMBIOS, por Martín de Azpilcueta.—Introducción y texto crítico por Alberto Ullastres, José Manuel Pérez Prendes y Luciano Pereña.—Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Madrid, 1965.

MARTÍN DE AZPILCUETA es una figura señera del siglo XVI, en el pensamiento jurídico español, y por su doctrina y su magisterio, fue una pieza clave para la doctrina española de la paz. Ahora bien, el aspecto económico de la convivencia humana constituyó para AZPILCUETA una de sus grandes preocupaciones.

Este interesantísimo libro, que recoge la magnífica teoría de la regulación del dinero y el mencionado aspecto económico de la convivencia humana, pensamientos sustantivos de AZPILCUETA, puede considerarse dividido en tres partes:

una primera en la que el profesor PEREÑA, prepara la edición crítica haciéndonos una breve biografía de MARTÍN DE AZPILCUETA, por la cual, sabemos que en Alcalá estudió Filosofía y Teología, que continuó Derecho en la Universidad de Tolosa y fue en la de Cahor donde ejerció por primera vez su magisterio en el Derecho Civil y Canónico; que en 1524, llegó a la Universidad de Salamanca, a donde llevó toda su experiencia adquirida en Francia como suplente del doctor TAPIA, y donde en 1532 ganó por oposición la Cátedra de Derecho; que en 1528,

pronunció en presencia del emperador y de gran parte de la nobleza española, la primera reelección que se tuvo en la ilustre Academia; que en 1538 pasó a ocupar la Cátedra de Prima en la Universidad de Coimbra, en la Facultad de Derecho Canónico y que en 1548 pronunció en Coimbra una reelección, que es uno de los monumentos más importantes en la doctrina española de la paz. En sus tesis está la defensa más decidida del renacimiento jurídico de Salamanca: sociedad y persona humana, formas de asociación, príncipe y ciudadano, el poder del Papado y del Imperio, Iglesia y Estado, nación y comunidad internacional.

AZPILCUETA concibe el Papado como el poder moderador de la comunidad cristiana y constituye la posibilidad de una confederación europea para salvar la unidad espiritual de Europa.

Expresamente se ocupó de lo económico en diversas ocasiones y su teoría del dinero, basada en una regulación moral de las relaciones económicas, quedó plasmado en su "Comentario resolutorio de cambios", que fue publicado en Salamanca en 1556.

En la segunda parte del libro, cuya reseña estamos haciendo, se recoge la "carta apologética" que AZPILCUETA escribió al duque de Alburquerque, traducida del latín por JOSÉ M. PÉREZ PRENDES.

Es este un documento que no puede desconocerse en una colección sobre la paz. En ella, en primer lugar, ruega a su destinatario, le libre de "los labios inicuos y lenguas traicioneras, especialmente ante el Papa Pío V y ante el Rey Felipe II, por el motivo de estar dicho monarca, a decir de las gentes, irritado con AZPILCUETA. Estos rumores están basados en los rumores que AZPILCUETA desmiente y que eran:

1.º Haber escrito en sus obras que el

citado monarca lo era injustamente de Navarra.

2.º Que el libro en latín sobre las rentas eclesiásticas, que él había escrito, afirma no haber recibido cargo alguno en la Corte, lo cual se debe al odio del Rey.

3.º El hecho de ser MARTÍN DE AZPILCUETA, navarro, cuya ascendencia acompañó al Rey Juan de Albret, cuando se fue una vez perdida Navarra, ensalzándose por tal hecho.

4.º El haber estudiado y enseñado en Francia y conocer y amar este país.

El motivo de pedir ayuda al duque de Alburquerque, es según propia confesión de AZPILCUETA, no por sí mismo, ni por sus posibles puestos futuros en la Corte, sino porque estas calumnias afectan a su familia y a la propia Navarra, y pueden ser, debido a su renombre y a la difusión de sus obras, causa de escándalo.

En la tercera parte, ALBERTO ULLASTRES expone las ideas económicas de MARTÍN DE AZPILCUETA. Aquí se plantea en primer lugar "el problema de la usura"; por usura se entendía préstamo con interés, pero se aplicó a todos aquellos casos en que, en las relaciones económicas, se olvidaba la estricta guarda de la justicia. AZPILCUETA define la usura, como "la ganancia que se toma del empréstito, cuyo señorío, pasa en el que la recibe", o bien "ganancia estimable de su naturaleza o dinero, que principalmente se toma por razón del empréstito, claro o encubierto".

En la defensa de la prohibición de la usura, no admite paliativos, como se ve al combatir a los que juzga relajados, por ejemplo, a CARLOS MOLINERO, el célebre jurisconsulto parisiense, al que trata casi de hereje. Esta relajación consistía en negar intereses a los préstamos hechos a los pobres, pero permitirlos en los hechos a los ricos.

Esta doctrina fue sostenida aún en el siglo XVIII por la Universidad de París y contra la que sistemáticamente se pronunciaron los canonistas aún en ese mismo siglo, por considerar que no por hacerse a ricos, dejará de ser muchas veces crédito de consumo.

El concepto general de cambio, lo refiere AZPILCUETA al realizarlo entre mercancías por razón de cualquier forma, pero otorga el mismo nombre al trueque de monedas y esto no ya en cuanto a metal, sino en cuanto a moneda, "con tanto que la una no se dé por precio de la otra, sino por trueco de ella, porque todo lo vendible es cambiable y el dinero es cosa vendible".

Esto es, desde luego, como dice el profesor ULLASTRES, una idea confusa, pues si el dinero es cosa vendible y no se puede dar dinero por precio de él, ¿por qué se venderá el dinero? AZPILCUETA admite hasta siete especies de cambios: Por oficio o trabajo de prestar, por menudo, por letras, por traspaso real, por intereses, por guardia y por compra, trueco u otro contrato inominado.

Lo más interesante en la obra de AZPILCUETA lo constituye el conjunto de ideas sobre la moneda, y que constituyen una verdadera teoría del dinero. Así, se pueden distinguir tres grupos de usos del dinero: Primero, los que son esenciales al dinero, constituyendo sus funciones económicas; segundo, los que siendo económicos no son fundamentales o solamente son operaciones accesorias que se derivan de sus fines principales y tienden a la mejor realización de éste; tercero, usos extra-económicos y por ende completamente artificiales.

AZPILCUETA no se plantea el problema del valor absoluto del dinero, sino el de su valor relativo. AZPILCUETA suministra ya en el siglo XVI elementos de una de las teorías más modernas sobre

el valor del dinero: la Yield Theory de Greidanus, faltándole sólo ampliar la teoría de "stock" de los no comerciantes, para ofrecernos el núcleo de dicha teoría.

La obra de AZPILCUETA es interesante por las abundantes noticias económicas que en ella hay, que nos hacen comprender mejor el sistema de la vida económica, sobre todo de crédito en el siglo XVI español. Existen abundantes datos sobre los contratos leoninos de los señores portugueses con sus arrendatarios sobre los tipos de cambios entre las diferentes provincias españolas y entre éstas y las extranjeras.

Las aportaciones originales de AZPILCUETA, además de las indicadas referentes al problema del interés del dinero (usura y cambios), son las que nos dan a conocer su posición ante el concepto funciones y valor del dinero. Destaca su tendencia a acercarse a las teorías modernas. Es interesante asimismo su minucioso análisis y división de los cambios y sus conceptos intervencionistas de la vida económica que se caracterizan por el reconocimiento de ella y la necesidad de tener en cuenta las leyes y exigencias económicas al ponerlos en ejecución.

Con respecto al dinero son de estimar sus aportaciones sobre su concepto de funciones, desarrollo de una amplia teoría en cuanto a su valor en la que sobresale su declaración de la teoría cuantitativa, que expresó antes que BODÍN, aunque con menor claridad y mayor extensión.

Magnífica contribución del C. S. I. C., a través de los profesores ULLASTRES, PÉREZ PRENDES y PEREÑA, al mejor conocimiento de la historia económica de España.

J. D.

RICHARD y GIOVANNA STONE: *Renta Nacional, Contabilidad Social y Modelos Económicos*. Ediciones Oikos-Tau. Barcelona, 1965; 239 págs.

Al intentar medir el grado de desarrollo o prosperidad de un país, lo primero que tenemos que hacer es elegir un concepto lo suficientemente claro y representativo de la situación concreta de una economía. Si, además, intentamos establecer comparaciones internacionales, habremos de procurar que el concepto elegido para tal fin sea homogéneo, con objeto de que dichas comparaciones sean reales y se efectúen sobre la misma base conceptual.

El concepto que ha tenido una plena aceptación en tal sentido es el de Renta Nacional. A partir de ésta, podemos conocer el grado de desenvolvimiento de una economía en un período determinado; pero si intentamos comparaciones entre diversos países, ¿podemos servirnos del mismo concepto?, y en caso afirmativo, ¿tendrá la misma significación de un país a otro?

Para obviar esta segunda cuestión, en 1950, la recientemente creada O. E. C. E. publicó "Un sistema simplificado de cuentas nacionales", que pronto se convirtió, en 1952, en "Un sistema normalizado de cuentas nacionales". El fin perseguido en esta publicación era bien sencillo, a la vez que fundamental: contribuir a elaborar estadísticas sobre la renta y otros agregados de renta en el marco de unas cuentas nacionales comparables entre los países miembros.

Por su parte, la O. N. U. acometió la misma tarea, y en 1953 publicó un "Sistema de cuentas y cuadros auxiliares"; con las ulteriores revisiones de los sistemas de la O. E. C. E. y de la O. N. U. en 1958 y 1960, respectivamente, se logró una virtual identidad entre ambos.

El alma de los trabajos de la Contabilidad Nacional ha sido el economista

inglés RICHARD STONE, consultor en su día de la O. E. C. E. y de las Naciones Unidas para el establecimiento de un sistema normalizado de Contabilidad Social.

El libro que reseñamos es debido a la pluma de RICHARD y GIOVANNA STONE, sobre el tema de la Renta Nacional, Contabilidad Social y Modelos Económicos, donde a lo largo de sus capítulos estudia las principales macromagnitudes del análisis económico y sus interrelaciones a través de la Contabilidad Nacional.

Como se sabe, esas relaciones mutuas se establecen a través de los cuatro grandes sectores de la actividad económica que contemplan las cuentas nacionales, a saber: producción, consumo, acumulación (formación de capital) y transacciones con el resto del mundo, disponiéndose de una cuenta por cada uno de los grupos de actividad económica citados.

El autor ilustra la exposición con un cúmulo de datos referidos a las cuentas nacionales de Gran Bretaña, donde analiza y explica el funcionamiento de tal sistema en un país dado; éstos son los temas de los capítulos primero y segundo.

Se plantea Stone a continuación los problemas que suscitan las comparaciones, a través de la renta o producto nacional, en el tiempo y en el espacio. Cuando decimos, por ejemplo, que en un período de cinco años la renta nacional ha aumentado en un 80 por 100, ¿se debe a un aumento de la producción real de bienes y servicios, o por el contrario es un aumento debido al alza de los precios, o a ambos a la vez?

El método que propone Stone para determinar si ha sido un incremento real de la producción o un aumento mone-

tario, es la utilización del índice de precios de Laspeyres o Paasche o el índice ideal de Fisher, como media geométrica de ambos.

En la práctica, como casi siempre se dispone de un índice de precios que abarca una serie temporal más o menos larga, a partir de ella podemos obtener unos factores de conversión o coeficientes deflatores, que aplicados a la variable considerada nos proporciona una serie de valores de la misma a los precios constantes del año que hayamos tomado como base. De este modo podemos ver los incrementos reales de la magnitud considerada.

Así como la comparación en el tiempo no ofrece gran dificultad, siempre que abarque períodos de tiempo razonablemente cortos, las comparaciones en el espacio, es decir, de país a país, sí las presenta. Por otra parte, esta comparación resulta tanto más difícil cuanto más diversas sean las estructuras de consumo y productivas. En efecto, parece que resultará más fácil comparar la producción de Estados Unidos y de Inglaterra, por ejemplo, en razón de su similar estructura de consumo y productiva, que efectuar esa misma comparación entre Estados Unidos y un país tropical, dado que entre ambos países el consumo y la producción tendrán en conjunto una composición diferente.

Esto equivale a señalar los problemas que entraña una efectiva ponderación de cada producto dentro de la total producción de un determinado país. Además, hay que señalar que la eficacia de las ponderaciones es tanto menor cuanto mayor es el número de variables a considerar.

Esto por una parte, por otra se plantea la cuestión de a qué nivel de precios efectuaremos la comparación, ¿a nivel del país A o del país B? Teó-

ricamente el problema se puede resolver acudiendo de nuevo a los índices cuánticos y de precios de Laspeyres o de Paasche, pero el propio Stone indica que "en general, las comparaciones en el espacio son más difíciles de realizar y cualitativamente menos correctas que las comparaciones en el tiempo, siempre que éstas abarquen períodos de tiempo relativamente cortos, como puede ser una generación. Las razones de ello son las siguientes: a) los valores relativos tienden a divergir más entre dos países que entre dos períodos no muy distantes en el mismo país; b) los artículos individuales utilizados para satisfacer las mismas necesidades en diferentes países son frecuentemente distintos y de ahí que no sea fácil compararlos; c) la información disponible varía también según los países, dependiendo muchísimo del grado de desarrollo de los servicios estadísticos y de las categorías y clasificaciones que emplee".

En el capítulo V con que finaliza esta parte, los autores exponen el tránsito de las cuentas nacionales a lo que consideran un sistema de Contabilidad Social.

Una de las cuatro cuentas nacionales está dedicada, según vimos más arriba, a la producción, la cual se considera como resultante de la consolidación de todas las cuentas de producción de la economía. Por tanto "si deseamos estudiar el sistema productivo con más detalle debemos recuperar esta información, puesto que en la mayor parte de las industrias una proporción considerable de los costes de producción radica en las compras a otras industrias y en la mayoría de ellas una parte considerable de los ingresos de la producción proceden de otras industrias", es decir, de transacciones interindustriales. De este modo podemos obtener una cuenta

por cada rama de producción. De la misma forma que se ha subdividido la cuenta de producción, podemos proceder con las otras cuentas, hasta donde sea posible.

El resultado final es que con los datos que así obtengamos podremos construir una tabla "input-output", a través de la cual se relacionen todos los sectores y subsectores de la economía, y tendremos así un conocimiento tanto más preciso de la estructura productiva, y de la economía en general, cuanto mayor sea el número de sectores de que conste la tabla "input-output". Es de este modo como se complementan ambas técnicas al servicio de la programación económica en la que están embarcados todos los países de hoy día.

Se cierra esta primera parte con un ejemplo del sistema contable de Gran Bretaña para los años 1954-62.

La segunda parte de esta obra es en realidad otro libro concebido inicialmente como una continuación de la obra de Meade y Stone, "National Income and Expenditure", pero señalan los autores en el prólogo que "con el paso del tiempo se sintió la necesidad de ampliar la versión original, mostrando cómo el estudio de la renta y del gasto nacionales conduce inevitablemente a la construcción de un sistema completo de cuentas sociales".

Esta segunda parte, o segundo libro,

consta de cuatro capítulos: los dos primeros "tratan esencialmente de conceptos, definiciones, clasificaciones y ordenaciones. En ello se describe la anatomía del sistema económico, sus componentes y la forma en que los mismos están relacionados en función de las definiciones que hemos considerado útil asignarles. En los capítulos III y IV hace referencia a los modelos económicos, es decir, a las conexiones entre las variables económicas..."

En el capítulo I y II, cuyo contenido acabamos de enumerar, se ilustran con ejemplos sobre el diagrama de flujos contables de la Gran Bretaña, para 1950, una matriz de contabilidad nacional para el mismo país en el mismo año, y los problemas que plantea el tránsito de ésta a una matriz de contabilidad social y a una matriz "input-output", también con los correspondientes ejemplos, que son buen auxiliar para las explicaciones del texto.

En los capítulos siguientes tratan sobre el estudio de algunos modelos simples, y en especial el modelo "input-output", que se estudia con mayor detenimiento, y finalmente, el capítulo IV trata sobre los Modelos de Comportamiento de los consumidores y su aplicación, de gran interés en los procesos de desarrollo, pero no exentos de complejidad, como señalan los autores.

Alfredo MARTIN LOPEZ

JEAN VIET: *Input-Output. Essai de présentation documentaire du système de W. Leontief.* Maison des sciences de l'homme. París, 1966.

En los últimos años ha adquirido un desarrollo extraordinario los estudios, investigaciones y nuevas aportaciones a esa rama, ya clásica, de la economía mo-

derna, cual es el sistema de entradas-salidas o "Input-Output" de Wassily Leontief.

Consciente de la importancia que tie-

ne una sistematización o recopilación de los trabajos más destacados sobre este tema, la "Maison des Sciences de l'homme", de París, en su serie "D" —Métodos y Técnicas—, acaba de publicar este trabajo de Jean Viet sobre bibliografía y documentos de los autores y especialistas mundiales más conocidos o de más autoridad científica en la materia.

Tras un prólogo de Edmond Malinvaud, se presenta una especie de diccionario de definiciones, en el que se nos ofrece, de manera muy simplificada, los fundamentos del famoso método del profesor Leontief.

El prologuista destaca cómo el análisis "input-output" aparece hoy como un instrumento particularmente útil en la economía aplicada. Entrando ya en el contenido del libro, Jean Viet divide su obra en cinco grandes capítulos. Después de hacer una sucinta historia del desarrollo del sistema desde que, en 1941, Leontief publicó su conocida obra de *The Structure of American Economy*, apuntando antecedentes, como la tesis de Quesnay y Walras en 1758 y en 1874, respectivamente, que pueden ser consideradas como lejanos antecedentes del análisis de entradas-salidas, en posterior capítulo se recogen las definiciones dadas por los más importantes tratadistas de esta particular especialidad de la economía sobre el método de Leontief. En el cuarto capítulo se ofrece un vocabulario, bastante completo, de los signifi-

cados de los términos econométricos más comúnmente usados en el desarrollo de esta materia.

Finalmente el capítulo más importante es el dedicado a la bibliografía aparecida sobre el tema no sólo en libros, sino en trabajos o artículos publicados en diferentes revistas. Este capítulo bibliográfico lo sistematiza el autor en seis grandes subdivisiones: antecedentes históricos, presentación general del sistema "Input-Output", principales características y construcciones de modelos "Input-Output", aplicación del sistema en el cuadro general de la economía nacional y ensayos de aplicación fuera del terreno económico.

El libro presenta un indudable interés documental acerca del tema, aunque hemos de reconocer nuestras dudas acerca de la exhaustividad del mismo, ya que en lo que respecta a España solamente se citan en el capítulo cuarto —aplicación del sistema en el cuadro general de la economía— los trabajos de los profesores Alcaide Inchausti, Begué y Santos Blanco ("La estructura de la economía española") y el del profesor Jiménez Gil ("Algunas relaciones estructurales de la economía española"); el primero, del año 1958, y el segundo, del año 1961; cuando en realidad hay mucha más bibliografía de autores españoles, e incluso de los mismos, sobre el tema.

J. M. D.

JÓSEF CSILLAGHY: *Integration économique internationale et différenciation régionale*. Universidad de Ginebra. Instituto de Altos Estudios Internacionales. Dumaret & Golay. Ginebra, 1965.

He aquí una tesis realizada por JOSEF CSILLAGHY, de Budapest, para la obtención del grado de doctor en Ciencias Po-

líticas por la Universidad de Ginebra, cuyo contenido es altamente interesante.

El estudio de la integración económi-

ca internacional la divide el autor en tres partes fundamentales:

a) *Integración económica internacional*, que encierra una serie de hechos y experiencias adquiridos en la integración internacional.

b) *Integración internacional e interregional*, destinada a definir los mecanismos que se llevan a cabo en la diferenciación regional. En esta parte se insertan análisis comparativos de flujos económicos que favorecen la integración (movilidad de la mano de obra y movilidad del capital), tanto en el plano internacional como en el interregional, haciendo, a continuación, un estudio de los efectos de este movimiento y de la localización de actividades económicas.

c) *Integración económica interregional*, que trata de las posibilidades de acelerar los procesos de integración interregional. En este apartado son examinados dos principales métodos: la planificación regional (programación) y la centralización política y económica.

Deteniéndonos algo más en el estudio del presente libro, observamos que el objeto general del mismo es contribuir a la comprensión de los problemas económicos en los países industrializados. El análisis está especialmente basado sobre las estructuras y condiciones existentes en la Europa occidental. No obstante, la información es bastante desigual para los diversos países: abundante para las principales potencias económicas y fragmentarias para los países escandinavos, España y Grecia.

Está presentada esta tesis como una contribución a la ciencia política orientada hacia los problemas de la economía internacional en la medida en que se admite la existencia de una división clara entre la economía internacional y la economía nacional.

Esta orientación internacional se justifica desde un punto de vista específico:

casi todos los países de Europa occidental conocen los problemas regionales y su resolución ha sido estudiada en el cuadro nacional. En este trabajo se trata de relacionar estos problemas a un denominador común: el de la integración económica.

Ultimamente se ha desplegado un esfuerzo generalmente reconocido con vistas a unir la teoría de la localización a la teoría del comercio internacional, pero aparte de este esfuerzo en los estudios regionales, las aportaciones del comercio internacional a la teoría económica no han sido apreciados en su justo valor.

Un gran número de estudios está de acuerdo en que las dificultades que experimentan ciertas regiones en el interior de países industrializados provienen principalmente de la falta o insuficiencia de actividad industrial y del atraso de la agricultura. La lógica en esta afirmación es evidente, pues en las regiones más ricas, la industria es floreciente, y la actividad de la agricultura, elevada. Un estudio de conjunto, presentado en 1954, por la Organización de las Naciones Unidas, apoyaba este razonamiento.

Los economistas teóricos, particularmente los especialistas en el campo de la economía internacional, demuestran que en el fondo no hay diferencias esenciales entre la economía internacional y la economía interregional. Los economistas especialistas en los problemas regionales afirman, como desquite, que en el interior de un país, la teoría económica, en particular la ley de los costos comparativos, no es aplicable.

Los estudios regionales tienen, a menudo, tendencia a buscar causas históricas en las dificultades de las regiones objeto del estudio. Estas causas son especiales en cada región y no existe ninguna posibilidad de encontrar un lazo común de unión.

La aplicación de la teoría de la economía internacional al caso de la economía interregional, no parece encontrarse, con ningún obstáculo de principio o metodología, porque no existe más que una sola teoría económica. Una comparación sistemática de los dos campos económicos—internacional e interregional—permitiría, no obstante, hacer resurgir las diferencias de condiciones en las que se mueven los diversos sistemas económicos—capital, trabajo, mercancías, servicios—, diferencias que en el curso

de los últimos decenios se han vuelto muy marcadas.

Por último, explicado sucintamente el contenido principal de la tesis del autor húngaro, no nos queda sino decir que también se abordan en el presente libro algunos problemas que no dependen directamente de la ciencia económica, así como breves cuestiones políticas, administrativas y jurídicas que se hacen indispensables para la explicación y comprensión de algunas partes.

J. M. D.

CRECIMIENTO ECONOMICO Y ESPACIO RURAL.

El profesor de economía rural, doctor L. MALASSIS, en el reciente Congreso Internacional sobre "Amenagement Rural", celebrado en París a principio de este año, presentó una Ponencia bajo el título "Crecimiento Económico y Espacio Rural".

En dicha comunicación, el profesor MALASSIS empieza por estudiar un modelo de desarrollo del mundo occidental. Con objeto de simplificar la cuestión establece exclusivamente dos sectores: el agrícola y el no agrícola. Estudia entonces la distribución de la población activa entre ambos sectores. En una primera etapa, que denomina de economía agrícola pre-industrial y que sitúa en el siglo XVIII, supone que un 80 por 100 de la población activa se dedica a actividades agrícolas. En la etapa intermedia el porcentaje de población agrícola respecto a total ha descendido ya a un 50 por 100. Finalmente, en la última, situada en nuestros días y que denomina de economía industrializada, el porcentaje anterior queda comprendido entre un 20 y un 10 por 100. A partir de estos

datos de base se calcula dos índices.

— Número de personas no agrícolas por agricultor.

— Número de personas alimentadas por agricultor.

Resulta entonces que, mientras en la primera época el número de personas en los sectores industria y servicios por cada agricultor era de sólo 0,25, en la época actual asciende para los países más desarrollados a 9, poniéndose así de manifiesto el tránsito de una economía agrícola de mera subsistencia a una verdadera economía de mercado.

En cuanto al segundo índice, número de personas alimentadas por agricultor, ha pasado de 1,25 en el siglo XVIII a 10 en la época presente, lo cual representa un aumento de un 800 por 100 de la productividad de la agricultura.

Estos fenómenos de crecimiento económico y de transferencia de mano de obra se ven acompañados de transformaciones profundas en la utilización del espacio y de toda una serie de condiciones infraestructurales.

En la primera etapa de economía agri-

cola pre-industrial existe un alto grado de *determinismo geográfico* debido a la dificultad de transportar la energía. Ello provoca la localización de las zonas industrializadas a lo largo de las vías fluviales o en la proximidad de zonas boscosas.

En esta época pre-industrial, la ciudad, en Europa occidental, es casi siempre una ciudad-mercado, a la que acuden los campesinos de los alrededores a comercializar sus productos.

Durante esta época existe ya un movimiento de la población desde el campo a la ciudad, pero es en la segunda etapa cuando dicho movimiento se amplifica y se extiende. Es de notar que la demanda de mano de obra agrícola, motivada por la creación de nuevos puestos de trabajo en las ciudades, se lleva a cabo a ritmo muy diverso según las regiones: el éxodo rural no es proporcional a los excedentes regionales de población agrícola; de hecho, en vez de contribuir a atenuar las disparidades regionales a menudo contribuye a agravarlas.

Por otra parte, la producción industrial en gran escala arruina las industrias rurales y el campo se convierte en el refugio de industrias rurales marginales, que utilizan mano de obra campesina barata.

Otro factor importante en la ordenación del espacio rural lo constituye la revolución operada en los transportes, la consiguiente expansión del comercio internacional de productos agrícolas, como ejemplo, cabe citar que en el período comprendido entre 1880 y 1900, Estados Unidos, debido a la aparición de la navegación a vapor, pudo triplicar la superficie cultivada y lanzar a Europa grandes cantidades de trigo y otros cereales.

Por su parte, el ferrocarril ha ejercido

una influencia profunda en la localización e intensidad de producción en la concurrencia interregional, así como en la organización espacial de la agricultura.

En época más reciente los descubrimientos técnicos y en especial la aparición de nuevas fuentes de energía han modificado sustancialmente las condiciones de organización espacial de la producción.

La economía de tipo industrial se caracteriza, en primer lugar, por una intensificación de las relaciones agricultura-industrial: aumento de los gastos de la agricultura fuera del sector, importancia creciente del sector industrial para-agrícola en las decisiones económicas, etc. Así aparece cada vez más claramente cómo en ciertas ramas de producción, especialmente en el sector ganadero, las decisiones económicas fundamentales son adoptadas por el sector industrial para-agrícola y cómo por medio de un proceso de integración vertical la empresa agrícola se transforma en una cuasi-empresa, y se inserta parcial o totalmente en un complejo agro-industrial que organiza la producción en función de su política comercial.

Paralelamente se produce una cierta "industrialización" de la agricultura, entendiéndose por tal la adopción de técnicas, métodos y tipos de organización propios de la sociedad industrial.

Como siempre ocurre, los nuevos modelos socio-económicos de producción agrícola coexisten con las formas antiguas y sólo lentamente las sustituyen.

Si bien es verdad que en algunas regiones la transformación de las viejas estructuras agrarias constituyen una necesidad urgente, no es menos cierto que la aparición y consolidación de nuevas formas socio-económicas de explotación

de la tierra tendrán una incidencia importante en la ordenación del espacio rural.

En la economía agrícola pre-industrial la tierra representa el principal factor de la producción agraria, constituye la principal fuente de riqueza y una importante manifestación de poder. A medida que la productividad agrícola aumenta, la agricultura se industrializa y tiende a acelerarse el abandono de tierras marginales.

En una economía en expansión la renta de la tierra pierde importancia como fuente de ingresos, de tal forma que en los países desarrollados llega a representar una fracción despreciable de la renta nacional.

Pero en la etapa de economía industrial aparecen nuevas tendencias en la utilización de la tierra que entran en competencia con su empleo tradicional. A ello contribuye la descentralización de los núcleos industriales, la expansión de las ciudades, etc. Más importante todavía es la apetencia de tierras como lugar de esparcimiento y turismo. Estos hechos, unidos a las compras por motivos de prestigio, seguridad o especulación, conducen a un fenómeno de alza de los precios de la tierra.

Otro hecho a considerar es la difuminación progresiva de la frontera entre rural y urbano. Así, en los países desarrollados, el espacio rural tiende cada vez más a poblarse de no agricultores. En este aspecto reviste el mayor interés el estudio de las relaciones entre la agricultura y los demás sectores productivos, incidencia del desarrollo de éstos sobre las estructuras agrarias, etc.

Considera el profesor MALASSIS que "la región agrícola natural" no constituye un concepto operativo desde el punto de vista del desarrollo económico, puesto que este desarrollo debe contemplarse

en sus aspectos globales. En vez de aquélla debe tenderse al estudio de la "zona económica funcional", en cuyo seno se producen fenómenos de movilidad profesional y en la que se sitúan toda una serie de actividades orientadas hacia el consumo.

En una zona dada suelen coexistir, sin embargo, como hemos dicho, formas de agricultura de subsistencia, agricultura de tipo artesano y tradicional junto con tipos de agricultura netamente industrial. La tesis mantenida por el profesor MALASSIS es que estas estructuras agrícolas vienen condicionadas y, a veces determinadas, por el contexto económico global.

Afirma también que las disparidades en el ritmo de crecimiento no pueden expresarse solamente en términos de renta, sino también en términos de insuficiencia de instituciones culturales y sociales. La aspiración a la "paridad" significa no sólo el acceso a los bienes individuales de consumo, sino también el acceso a las satisfacciones procuradas por las inversiones selectivas en centros de enseñanza, establecimientos sanitarios, culturales y deportivos, de espectáculos, etc.

Como afirma PIERRE MASSÉ, los mecanismos naturales de la economía están lejos de realizar una ordenación satisfactoria del espacio ni de atenuar forzosamente las disparidades regionales.

La intervención de los Poderes públicos está motivada por una necesidad de mayor coherencia en los programas de acción por la necesidad de elegir entre varias alternativas, por la necesidad de salvaguardar el porvenir fundando las decisiones actuales en análisis a largo plazo, etc.

De todo lo anterior resulta que las grandes líneas de una política del espacio rural en la sociedad industrial repo-

san en el estudio de las potencialidades agrícolas regionales en relación con la evolución de las estructuras de producción, especialmente en función del proceso de industrialización de la agricultura. Asimismo es necesario estudiar las relaciones cambiantes entre actividades agrícolas y extra-agrícolas, así como investigar los medios necesarios que per-

mitan el acceso generalizado de la colectividad rural a las inversiones colectivas.

La realización de estos objetivos, acaba diciendo el profesor MALASSIS, exige un diálogo permanente con los interesados, condición fundamental para su adhesión.

C. C.

R. I. BALL: *Inflación y teoría monetaria*. Ediciones Rialp. Madrid, 1965, 377 págs.

He aquí un libro interesante sobre una cuestión compleja y de la máxima actualidad. Como ha señalado recientemente el profesor FUENTES QUINTANA, nuestra era es la de la inflación y el desarrollo económico. Desde luego, pocas son las economías, avanzadas o en vías de desarrollo, que no hayan experimentado en los años siguientes a la segunda guerra mundial un proceso expansivo de su producto social junto con algún grado o tipo de inflación. Si durante el período interbélico los economistas estuvieron preocupados con el problema del desempleo que la Gran Dispersión trajo consigo, el estudio de la inflación es hoy una tarea en pleno crecimiento que ocupa a los economistas de todos los países, y de esta creciente actividad doctrinal han surgido dos escuelas que intentan explicar las causas de la inflación (ya que en sus efectos están de acuerdo todos). Son las escuelas de los "Monetaristas" y la de los "Estructuralistas".

En una primera aproximación podríamos identificar el segundo enfoque, el de los estructuralistas, como explicación o análisis de los procesos inflacionistas en los países subdesarrollados o en vías de desarrollo; mientras que el enfoque "monetarista" es aplicable fundamental-

mente a países industrializados, con una economía de pleno empleo. De aquí que las causas explicativas del problema varíen notablemente de uno a otro enfoque; y de aquí, también, que el autor del libro que comentamos ponga en tela de juicio la posibilidad de elaborar una teoría de la inflación con carácter de generalidad, y que sea, no obstante, útil.

Por ello señala BALL: "Consideraremos los problemas de la inflación en el contexto de economías desarrolladas que están relativamente industrializadas, con instituciones financieras desarrolladas y en las que la mano de obra organizada juega un papel importante." En consecuencia, se tratará el tema desde la perspectiva de la teoría monetaria y de la teoría del empleo, basadas en "Teoría general", de KEYNES.

La obra se divide en dos partes. En la primera se aborda el estudio del nivel general de precios y la teoría del empleo con referencia a las teorías cuantitativas clásicas y no clásicas del dinero, en las cuales, en virtud de la fórmula $M.V. = P.Q.$, el nivel general de precios dependía del volumen de dinero en circulación, ya que la velocidad de circulación de éste y la oferta real de bienes eran constantes a corto plazo.

Se cierra esta primera parte con un

capítulo, el cuarto, sobre la teoría keynesiana de la inflación. "El aparato analítico de la teoría general" a nivel inferior al pleno empleo destaca el papel del salario unitario y el del nivel de empleo como determinantes directos del nivel de precios." Este aspecto del análisis keynesiano ha sido, en gran parte, el punto de partida de una clase de estudios económicos de la inflación, enfocados sobre la contribución independiente del nivel de salarios monetarios a los precios crecientes (inflación de costes).

Si bien en los países donde hay una asociación sindical fuerte, ésta presiona para conseguir mejoras salariales, no es razón suficiente para achacar a estas mejoras ser la causa de las progresivas elevaciones del nivel de precios, ya que la mayoría de las veces los aumentos de salarios van por detrás de las elevaciones de los precios. En efecto, es frecuente, que, en situaciones en que se han de negociar nuevos aumentos salariales entre patronos y trabajadores, lo hagan sobre la base de un aumento en los precios o en la productividad que ya ha tenido lugar, y lo mismo ocurre cuando ese ajuste no precisa de nueva negociación, sino que ya está previsto, como en el caso de convenios colectivos de trabajo que contienen una cláusula de ajuste automático de los salarios al índice de precios; es decir, si éste ha experimentado un cierto aumento durante un determinado período, entonces se ajustan los salarios y no antes. Por otra parte, hay que pensar que en algunos sectores esos aumentos de salarios monetarios serán absorbidos por incrementos en la productividad.

Particularmente interesante nos parece el análisis de inflación de demanda. El economista de Cambridge, en su obra *How to pay for the War*, aplicó el

principio de la demanda efectiva al análisis de la demanda potencial durante la segunda guerra mundial. Durante ésta tuvo lugar un notable aumento de la producción nacional, que llevó consigo un incremento considerable de la oferta monetaria (motivo transacción), y, en consecuencia, de esta clase de rentas, respecto de los niveles de salarios y precios que regían antes de aquélla. Por otra parte, dado que, a corto plazo, y sobre todo en semejantes circunstancias, la propensión media al ahorro es constante, la demanda de bienes de consumo creció notablemente y el equilibrio entre la nueva demanda efectiva y la oferta sólo se podía lograr a un nivel superior de precios. De aquí que Estados Unidos e Inglaterra se embarcaran en una política de fomentar la proporción de renta ahorrada voluntariamente y reducir así el nivel de renta disponible para el consumo, con el consiguiente alivio en la presión sobre el nivel de precios.

En este análisis de la inflación se utiliza el concepto de "vacío inflacionista", que se ha incorporado a la literatura económica seguido de una considerable discusión y debate, "basadas, en gran parte, en definiciones alternativas del concepto y en la finalidad analítica para la que se pretendió analizarlo". Corrientemente, éste se ha definido "como la diferencia entre el nivel actual de producción valorada a los precios corrientes de mercado y la misma cantidad de producción valorada a los precios límites que los compradores están dispuestos a pagar, e inferir que una elevación en el nivel de los precios desde el nivel corriente hasta ese límite eliminaría el vacío inflacionista y restablecería así el equilibrio en el mercado de bienes". Pero a ello arguye el autor que esta concepción es extremadamente simple, "por-

que supone que la elevación de precios admitida no va acompañada por una elevación concomitante de las rentas monetarias".

Se ha puesto de manifiesto últimamente (1) por algunos autores los posibles efectos sociales de la inflación, en el sentido de que ésta procura una distribución de la renta en favor de algunos grupos sin disminuir la de otros. Pero de hecho, "está claro que no todas las rentas son igualmente flexibles en condiciones inflacionistas...", y, consiguientemente, en tal situación, mientras los grupos activos ven incrementarse sus ingresos, los perceptores de rentas fijas (grupos pasivos) encuentran estabilizados los suyos durante un período en que ha tenido lugar un aumento de precios y la consiguiente disminución de las rentas reales; tal ocurre con los pensionistas o retirados y jubilados y algunas clases asalariadas donde el poder negociador con la clase empresarial es débil; en semejantes condiciones ya no resultan tan evidentes los posibles efectos redistributivos de la inflación.

En la parte segunda se analiza con más detalle el problema de la determinación de precios y salarios, la demanda de dinero y su velocidad-renta (velocidad de circulación). Hace una reconsideración de la inflación de costes (inducida por una elevación autónoma del nivel de salarios) y de la inflación de demanda (a menudo identificada con una participación creciente de los beneficios), y llega a la conclusión de que

(1) BRONFENBRENER: «Algunas implicaciones olvidadas de la inflación secular», en K. K. Kurihara: *Economía Poskeynesiana* Agullar. Madrid, 1964.

ambas explicaciones solamente contemplan aspectos parciales de las causas de un aumento de los precios, pero que "los factores que determinan la tasa de incremento de precios en el tiempo no puede encajarse generalmente en marcos simples de inflación de costes o de demanda... Un análisis completo requiere que se haga explícita su interacción".

En el capítulo final del libro, "La inflación y la política económica", hace el autor una reconsideración final sobre los medios de la política económica para acometer con éxito tan complejo problema. En él destaca BALL cómo las medidas destinadas a contener los procesos inflacionistas, sean del tipo que sean, habrán de acomodarse a cada caso concreto y las circunstancias institucionales en que se desenvuelvan las economías respectivas, y por eso señala que "el peligro más grave en este campo es el de la generalización, que sugiere alguna simple panacea, tal como una reducción de la oferta monetaria o la restricción de los sindicatos, como curallotodo para todas las formas de la enfermedad inflacionista".

Parece que el método más eficaz, aunque no exento de complejidad y de dificultades prácticas, para acometer con éxito las causas que provocan los procesos inflacionistas sea una "política de rentas", pero de todas las rentas, y no solamente de las salariales. Por ello, "si no es factible una política de rentas, es probable que el coste del pleno empleo (y del desarrollo económico en general) sea la inflación secular.

Alfredo MARTIN LOPEZ

THOMAS GUGGENHEIM: *Le problème de la réforme monétaire après la deuxième guerre mondiale et la solution en Allemagne Occidentale, en Autriche, en Belgique et au Pays-Bas*. "El problema de la reforma monetaria después de la segunda guerra mundial y la solución en Alemania Occidental, en Bélgica y en los Países Bajos". Université de Genève. Institut Universitaire de Hautes Etudes Internationales. Genève, 1965.

Una de las colecciones más interesantes, dentro de la especialidad económica, más que por el renombre de sus autores, por lo específico de los temas que trata, son las tesis publicadas por el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de Ginebra.

En más de una ocasión, hemos comentado alguna de estas tesis. Hoy traemos a nuestras páginas la de Thomas Guggenheim, sobre el problema de la reforma monetaria, después de la segunda guerra mundial y la solución dada en Alemania occidental, Austria, Bélgica y los Países Bajos.

En primer lugar, el autor explica cómo después de la primera guerra mundial la situación era diferente de la producida después de la primera. Contrariamente a lo que había ocurrido entre 1918 y 1924, el cambio de los signos tuvo la primera etapa de operaciones, y, en cambio, la liberación de los cambios internacionales, la última. Además, no se asistió más que en contadas ocasiones a un cambio de denominación de la unidad monetaria y los procesos, todos, fueron más complicados que treinta años antes. Entre 1944 y 1952 se ha procedido en Europa a 24 manifestaciones del fondo monetario.

Como se sabe, al término de la guerra se produjo una inflación, para describir la cual, Thomas Guggenheim dice que, si la inflación que siguió a la primera guerra mundial, se tradujo por una fuerte alza de precios, la que siguió al segundo conflicto tuvo como síntoma una

tentativa (coronada con más o menos éxito) de mantener los precios estables. Uno de los primeros síntomas que se observan en esta inflación es lo que el profesor Röpke llama "orden económico", es decir, la posibilidad que tiene el sistema de utilizar recursos limitados, de tal modo que la producción esté siempre dirigida en el sentido exigido por la consumición y las necesidades generales de la economía, como se produce en tiempo normal. En este período postbélico, esta actitud no existe, y así se ve, por ejemplo, que en países que padecen hambre hay en los almacenes una gran cantidad de productos de lujo que no corresponden a las necesidades de la población, mientras que las tiendas de artículos de primera necesidad están vacías de géneros y llenas de gentes que esperan adquirir algo de alimento.

La segunda manifestación de este mal es la desaparición completa de todos los estímulos económicos: el comerciante no desea vender, pues esto no le asegura ninguna ganancia; el fabricante no quiere producir, pues los beneficios no llegarán quizá ni para cubrir los gastos, y, por fin, el obrero no desea trabajar más que las horas correspondientes a una jornada limitada, puesto que el dinero que ganaría fuera de este horario no le permitiría comprar más que aquello que puede adquirir con su cartilla de racionamiento.

El tercer fenómeno es el aumento prodigioso de las "existencias", término para el que los alemanes usan la significativa expresión de "Geldüberhand", fenó-

meno por el cual el pueblo ve sus cajas fuertes llenarse de billetes de Banco.

El cuarto síntoma que se observa es una detención completa del mecanismo de los precios. El resultado final de este estado de cosas será una desintegración completa de la economía.

El tercer capítulo de la primera parte (en esta primera parte se exponen las consideraciones generales del problema) se explica cómo la inflación pudo ser contenida o rechazada en Alemania, Austria, Bélgica y Holanda.

Entre 1945 y 1948 hubo en Alemania una disminución de la masa monetaria, debida a una destrucción física de la moneda, pero, sobre todo, a la Hacienda Pública y al excedente de importación. Ciertos autores han sostenido que las medidas fiscales tomadas por los aliados en esta coyuntura han sido perniciosas para el caso de las alzas de costes que se hubieran ocasionado. Según la opinión del autor de la presente obra, esta manera de ver el problema es falsa; sería justa si se hablase de costes monetarios, pero en período de inflación rechazada, esto no es significativo, porque los salarios están tasados y, generalmente, la cantidad de factores de producción disponibles están limitados autoritariamente. El aumento de costes únicamente puede estar ocasionado por un recrudescimiento del absentismo.

La evolución de la situación en Austria puede dividirse en dos períodos distintos. El primero se extiende desde la liberación de Austria, en la primavera de 1947, a noviembre del mismo año. El primer espacio de tiempo está caracterizado por una situación de inflación rechazada típica: Los precios oficiales cambian poco, mientras que florece el mercado negro. El grueso de los gastos está constituido por las compras de los mili-

tares de las fuerzas de ocupación, y como la velocidad de circulación es débil, este gasto está financiado, sobre todo, por una creación de moneda fiduciaria. Mientras, el pueblo se vuelve más desconfiado frente a la moneda, despreocupándose de ella con mayor velocidad, lo que arrastra a partir de la primavera de 1947 un aumento de la velocidad de circulación, mientras que para este mismo año la gestión de las finanzas públicas tiende más bien a frenar los gastos.

Por lo que respecta a la situación en Bélgica, a pesar del régimen de ocupación, al que se ha visto sometido Bélgica, el rechazo de la inflación ha sido forzoso. Esto puede verse en la evolución de la velocidad de circulación. En efecto, se puede decir que no ha aumentado, sino que, por el contrario, ha disminuido visiblemente. Esto se puede constatar tomando la velocidad de circulación en los Bancos entre 1940 y 1942: En 1940 había una media mensual de 6,67; en junio del 41, 5,21; en enero del 42, 4,90, y en marzo del mismo año, 4,50.

En cuanto a los Países Bajos, podemos decir que, junto con Alemania, ha representado en esta época uno de los grados más fuertes de contención de la inflación.

La segunda parte de la tesis de Thomas Guggenheim trata de la solución del problema.

La primera solución consiste en levantar todos los controles, provocando un alza de precios que reducirá los haberes líquidos del pueblo.

El segundo método es la reforma monetaria, donde la reducción de los líquidos se hace por un descuento directo, acompañado a menudo de un abandono de las limitaciones.

El tercer método que da la solución

está representado por una política que tiende al acrecentamiento de la producción, manteniendo el racionamiento hasta que los haberes, en moneda del pueblo, sean absorbidos por la mayor cantidad de bienes disponibles.

Por último, tras hacer una descripción de las reformas monetarias, el autor dedica la mayor parte de síntesis a la apreciación de los resultados.

El desarrollo de los acontecimientos en Alemania después de la reforma monetaria se caracteriza por la iniciación de una inflación en el período inmediato de la manipulación, inflación debida a las previsiones de los precios ascendentes por parte del público. Este período termina con la introducción de la política de la subida de precios en el mes de noviembre de 1948, y que se caracteriza, por el contrario, por anticipaciones en el sentido de las bajas, acompañado al mismo tiempo por un excedente de la balanza comercial. Todos estos fenómenos fueron acompañados por tasas de interés elevado, que hacían ver la nulidad de las teorías monetarias de determinación de esta tasa.

En Austria la reforma monetaria no

aportó cambios importantes en la organización del comercio exterior. Fue dos años después cuando se vio un cambio fundamental en las instituciones que regulan las transacciones exteriores en el momento de la devaluación del Schilling.

En Bélgica se nota al final de las hostilidades un cierto retorno de confianza en el mercado de las obligaciones, debido al hecho de que el pueblo temía menos la devaluación monetaria, pero la política de subida de precios puso fin a esta evolución, acentuada por la entrada en vigor de la reglamentación de cubrir los depósitos en Banco.

En los Países Bajos, y en el curso del año 1946, se ha asistido a una disminución de la "deuda flotante", de 7.729.700 florines a 7.281.581. Esta disminución ha sido provocada por la no emisión de bonos del Tesoro entre octubre de 1945 y abril de 1946.

Repetimos, una tesis de gran valor, tanto por la exposición histórica del problema como por el análisis de las medidas puestas en práctica para corregirlo.

J. M. D.

HILDEBRAND, George H.: *Growth and Structure in the Economy of Modern Italy*. Cambridge, Mass., 1965, Harvard University Press, XX-475 págs.

Es bien conocido el "milagro económico" germano-occidental, estudiado ya desde casi todos los puntos de vista, y en relación con las nuevas tendencias de la teoría económica y de la organización a base de agrupaciones regionales e internacionales. La economía de la República Federal es, en cierto sentido, la base del Mercado Común Europeo.

Ahora bien, menos se sabe del "mila-

gro económico" italiano. Excepto algunos trabajos de mayor importancia, todavía no disponemos de estudios de fondo que pudieran contribuir a un mejor conocimiento del proceso de desarrollo experimentado por la Italia de la segunda posguerra.

Igual que Alemania, Italia ha sido escena de la controversia armada, y en 1945 se encontraba, prácticamente, al

borde del abismo. No obstante, los nuevos hombres que asumieron las responsabilidades de gobierno y de reconstrucción económica del país han hecho lo que, en un principio, nadie había previsto. Porque si Italia empieza su reconstrucción en los años 1947-1948, diez años más tarde, en 1958, ya es miembro del Mercado Común Europeo. En efecto, cabe hablar de un "milagro económico" y el autor, interesado por la presencia de hechos y circunstancias, emprende un estudio objetivo de la realidad italiana. Por cierto, hasta ahora se habla tan sólo de dos milagros económicos y se trata, precisamente, de dos países que perdieron la guerra. Siguiendo la tenacidad alemana, los italianos supieron bien pronto incorporarse a las nuevas tendencias económico-internacionales tomando como punto de partida su propia situación, el atraso ya histórico y, por consiguiente, el subdesarrollo agravado por los sucesos bélicos. Porque si Alemania es un país rico en recursos, con tradiciones y prácticas de un alto nivel de desarrollo industrial y agrícola, Italia —en cambio— es pobre en recursos naturales y rica en contrastes entre el Norte y el Sur, hablando en términos geográficos. Claro está, los gobernantes no son los únicos en promover el auge económico del país. Todos los italianos tomaron parte en él de una u otra manera. Eso es lo que más importa.

HILDEBRAND, profesor de economía y de relaciones laborales e industriales de la Cornell University (EE. UU.), parece ser un hombre de profundos conocimientos teóricos, y aparte de eso, un observador con capacidades de sintetizar problemas sobre la base de hechos. En efecto. Divide su obra en tres partes: 1. "El milagro italiano". 2. "La mano de obra". 3. "Diversidades estructurales". Sus observaciones se extienden al período de

1945 a 1961, recogiendo, en nuestra opinión, todo el conjunto de fenómenos que intervinieron en el proceso de desarrollo económico italiano en una u otra forma desde el punto de vista tanto positivo como negativo.

Como consecuencia de la guerra, durante los primeros años (1945-1948/49) se manifiesta una tendencia inflacionista, sobre todo en 1946-47. Sin embargo, la nueva política monetaria pone fin a esta situación. No tardan en producirse efectos inmediatos en el terreno del control de crédito, producción y paro. Era uno de los problemas más agudos por resolver, tratándose de un país prácticamente superpoblado.

La "larga marcha" de desarrollo corresponde al período de 1948 a 1961. Los factores más significativos en ella son "output", precios y salarios. Es porque desde 1948 se viene manifestando, con toda claridad, la tendencia estabilizadora del proceso económico en Italia. Gracias al ahorro, el sistema inversionista desempeña un gran papel. Al mismo tiempo se adoptan ciertas medidas intervencionistas en la parte Sur del país, empezando, principalmente, por Nápoles y terminando en Sicilia. Como dato de interés, señalemos que durante el período de 1950-1960, el beneficio del Sur en el mercado de precios arroja un 80,4 por 100 frente al 98,7 en el resto del país. En el campo del comercio exterior también se adoptaron determinadas medidas conforme a la situación reinante sobre todo en Europa: balanza de pagos, política monetaria y fiscal, su relación recíproca, etc.

Todos los países del mundo se enfrentan con el problema demográfico. Bastante agudo es el italiano, y a este respecto el autor nos ofrece algunos datos interesantes no solamente desde el punto de vista actual, sino también histórico. El "mercado de la mano de obra",

el problema del paro, incluyendo el encubierto, causas del paro entre 1945-1959 y una comparación con Alemania occidental, son las cuestiones tratadas con realismo junto a las de la seguridad social o las tendencias manifestadas durante la época de la segunda posguerra. El problema de los salarios "nivelados" es desde este punto de vista muy importante en el sector, tanto privado como estatal. El desarrollo de la industria es el factor de primer orden para el bienestar y la estabilidad económica del país. Porque encauza, también, el proceso demográfico. En este sentido, el ejemplo italiano puede ofrecer al lector algunos puntos de replanteo de este problema, tan discutido en el plano internacional desde hace varios años, aplicándolo a un lugar determinado y conforme a sus condiciones de expansión económica en virtud de los principios moralmente más acertados. En nuestro caso se tratará de los principios en que se fundamenta la existencia europea...

Según ya hemos señalado, Italia es un país de contrastes económicos, generalmente localizables con la expresión de existir una gran desproporción entre el nivel de desarrollo económico entre el Norte y el Sur de la misma. El autor no olvida este hecho y dedica la parte tercera de su excelente estudio a la "evi-

dencia del carácter dualista" de la economía italiana. Aparte de las concepciones de esta índole, se incluyen datos comparativos, el aspecto agrícola, la mano de obra, paro en sus dos formas... El aspecto histórico tuvo que ser abordado y es también de gran utilidad práctica para un estudio de la economía italiana actual. Lógicamente, uno de los problemas más agudos es el de unificar el Sur con el Norte.

La solución de cualquier problema que en un momento dado se plantea dentro de una comunidad nacional depende, en gran parte, de sus instituciones políticas y jurídicas. También este factor ha sido recogido por el autor. La inestabilidad política, la existencia de una multitud de partidos políticos, o el nivel de formación cívica..., influyen decisivamente en el desarrollo económico. Cada país tiene sus hombres que consiguen imponer sus criterios para el bien de la comunidad. En el caso italiano, ALCIDO DE GASPERI y LUIGI EINAUDI son los forjadores del milagro italiano de la segunda posguerra. Al parecer, en Europa quedan sólo tres países de los cuales se esperan milagros económicos al ejemplo de Alemania e Italia: España, Portugal y Grecia.

S. CLEJDURA

WEINTRAUB, Sidney: *Employment Growth & Income Distribution*. New York, 1966, Chilton Books, Publishers Philadelphia, X-147 págs.

No cabe duda de que entre el desarrollo del empleo y la distribución de la renta existe una estrechísima relación. El autor, profesor de Economía en la Universidad de Pennsylvania, estudia este problema a la luz de la teoría keynesiana, de la cual algunas partes ha-

bían sido prácticamente abandonadas por los discípulos del gran maestro.

Después de prestar atención a las teorías del desarrollo y del empleo en sus diversos aspectos, el autor se ocupa de la cuestión tan actual como es la de las inversiones y desarrollo, afirmando ha-

ber dado el primer paso en ligar la teoría de beneficio-empleo-desarrollo con la de empleo y beneficios. Al mismo tiempo precisa los conceptos de las fases tanto estacionaria como dinámica. Se acentúa el papel que desempeña el volumen de inversiones para asegurar el mecanismo destinado a fomentar el desarrollo de un período a otro, paso a paso. El volumen de instrumentos productivos empuja la economía hacia el camino previsto de desarrollo.

Los modelos de desarrollo ocupan, propiamente dicho, el centro del presente estudio. No es porque haya un modelo determinado, u otro que sería uniforme, sino también varias formas de desarrollo. En todo caso, esta parte requiere sólidos conocimientos en matemáticas. Los factores representados por demanda, nivel de precios, capital, beneficio o empleo, entran una vez más en juego de una manera lógica y, por lo tanto, el fondo del mismo nos facilita algún hecho de suma importancia al intentar redescubrir las tendencias existentes precedentes, en todo caso, de las experiencias ya conseguidas hasta ahora. Si tuviéramos que aducir algún dato a favor de la presente obra en lo que tiene de positivo, tendríamos que decir que la existencia de dos sistemas económicos en el mundo no excluye la posibilidad de operar los dos sistemas sobre una base común. Porque leyes económicas no responden a una idea fija establecida previamente a título de infalibilidad, sino a la naturaleza misma de las cosas. Por consiguiente, han de ser descubiertas y puestas en práctica por medio de unos instrumentos que marquen una sólida marcha evolutiva.

Ahora bien, la misma problemática se plantea dentro de la distribución de la renta y es ésta la posición clave en las consideraciones del autor. Convenientemente está abordado también el proble-

ma del progreso técnico y la mecanización. Sin embargo, el factor humano sigue siendo uno de los más importantes, ya que no puede tratarse, tan sólo, de fomentar el desarrollo económico como sea y de repartir los beneficios conforme a los principios de la justicia distributiva: el hombre mismo ha de estar a la altura de las circunstancias, ya que de no ser así, sería imposible llegar a un desarrollo óptimo, equilibrado. Para ello necesita de una educación y formación profesional. Hay que insistir en este aspecto. Sin una debida difusión de conocimientos técnicos, basados en los presupuestos de la educación general y fundamental, poco sirven la creación del capital y la puesta en práctica de otros medios indispensables para dicho desarrollo. Aparte de los conocimientos técnicos, es preciso ir adquiriendo también ideas sobre las cuales se puede llegar a un nivel científico capaz de prevenir posibles fallos, errores y desequilibrios. Colegios y escuelas profesionales, en una palabra, la educación es un bien de consumo que contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida. Dentro de esta cuestión hay que preguntarse por cómo educar. En todo caso, la práctica debe ser orientada sobre la base teórica. Al mismo tiempo, la calidad ha de sustituir la cantidad. Es imprescindible una política selectiva y así facilitar a cada uno en la sociedad el lugar que le corresponde según sus aptitudes y el nivel de conocimientos adquirido.

Preguntándose sobre las ventajas que pudiera aducir a su favor el sistema capitalista, por un lado, y el socialista, por otro, parece que el sistema de economías libres ofrece mejores soluciones a los problemas pendientes, aunque tenga que afrontar los cambios que necesariamente provoca la era tecnológica. En este aspecto se requieren decisiones rápidas y eficaces aumentando considera-

blemente el volumen de inversiones. No obstante, el dinamismo de la libre competencia sigue ganando adeptos incluso en el campo de la planificación socialista, sobre todo en lo que atañe a la organización de mercados. Esta será la razón de por qué la nueva política económica en los países dominados por la Unión Soviética acaba de introducir una serie de reformas cuyo fondo estriba, precisamente, en un cierto juego de libre competencia. Lo contradictorio de dichas reformas es que los soviets intentan dinamizar su desarrollo económico que, en teoría, es "más dinámico" (= revolucionario) que en los países "capitalistas".

En todo caso, el autor brinda a los economistas toda una serie de datos, he-

chos y comparaciones sobre la materia: en estudio evidenciando, al mismo tiempo, que la economía occidental dispone no solamente de sólidos instrumentos teóricos y prácticos, obra del pasado, sino también de nuevas perspectivas para llevar a cabo el proceso de desarrollo conforme a las modernísimas exigencias que, de por sí implica la revolución técnica y científica del mundo de hoy. Para concluir, insistimos en que actualiza una de las más importantes cuestiones con que se enfrenta en la actualidad una sociedad en pleno desarrollo económico y social. Porque el empleo y la distribución de la renta afecta directamente al bienestar general e individual.

S. GLEJDURA

ONU: *Foreign Trade Statistics of Africa. Statistiques Africaines du Commerce Extérieur*. New York, 1965, 84 págs.

El Secretariado de la Comisión Económica para África, de las Naciones Unidas, reúne, en la presente publicación que constituye el documento E-CN.14-STAT-SER.A-7, toda una serie de datos estadísticos relativos a los movimientos de importaciones y exportaciones de más de cincuenta países africanos. Si bien África se encuentra, también, en vía de desarrollo económico y social, queda aún mucho por hacer, según se desprende de la simple comparación de cifras entre el volumen de importaciones y el de exportaciones.

Ahora bien, existen los siguientes sistemas de comerciar con el exterior: 1. *Importaciones y exportaciones especiales* para: Marruecos, Túnez, Mauritania, Senegal, Malí, Costa de Ivoire, Alto Volta, Dahomey, Níger, Islas del Cabo Verde, Togo, Camerún, Unión Aduanera Equato-

rial, Chad, República Central Africana, Gabón, Congo-Brazzaville, Congo-Leopoldville, Angola, Mozambique, Madagascar, Comores, Reunión, Costa Francesa de Somalís.—2. *Importaciones y exportaciones generales* para: Libia, Sudán, Ghana, Rodesia y Nyasalandia, Zambia, Rodesia, Malawia, Isla Mauricio, Etiopía.—3. *Importaciones generales y exportaciones nacionales* para: Sierra Leona, Nigeria, Tanganika, Uganda y Kenia. La valoración se hace en 1.000 dólares U.S.A. y las tasas de convertibilidad son las que se utilizan en la publicación de la O.N.U.: *Direction of International Trade*.

Uniones aduaneras: los intercambios entre los países de la Unión Aduanera del África occidental no se registran, por lo general, como comercio exterior. Tampoco consta como tal el comercio entre

RESEÑA DE LIBROS

Kenya, Uganda y Tanganika. Lo mismo ocurre con Chad, la República Centro-Africana, Gabón y el Congo de Brazzaville, por formar parte de la Unión Aduanera Equatorial.

Excepto la Federación de Rodesia-Nyasalandia, Zambia, Rodesia y Malawi, las transacciones se efectúan sobre la base de patrón-oro. Aparte de ello, el lector se interesará también por los países de origen y de destinación. Son los de la Comunidad Económica Europea, Bélgica, Luxemburgo, Francia, República Federal de Alemania, Italia y Países Bajos; de la Asociación Europea de Libre Comercio, Reino Unido, Noruega, Suecia, Dinamarca, Suiza, Austria y Portugal; de la Europa oriental, la Unión Soviética, Alemania Oriental, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Bulgaria, Albania; del resto de Europa, Islandia, Irlanda, España, Grecia, Turquía, Finlandia, Yugoslavia, Gibraltar, Malta, Chipre y otros países europeos no especificados.

Europa figura en primer lugar, sobre todo la Comunidad Económica Europea, como terreno del comercio internacional para los países africanos. Aquí se reflejan con toda claridad las ventajas que en este sentido ofrecen las nuevas estructuras económicas de la segunda posguerra. Algunas cifras, que a continuación reproducimos a título de orientación, prueban que África pasa por un esperanzador proceso de expansión económica que, tarde o temprano, repercutirá —creemos favorablemente— también en el campo de relaciones políticas:

MARRUECOS:

Año 1962: Importaciones: 1. Mundo entero: 425.294; 2. Europa: 297.443.

Exportaciones: 1. Mundo entero: 348.252; 2. Europa: 282.227.

TUNEZ:

Año 1963: Importaciones: 1. 221.783; 2. 177.484.

Exportaciones: 1. 126.005; 2. 108.990.

SENEGAL:

Año 1963: Importaciones: 1. 156.069; 2. 121.721.

Exportaciones: 1. 110.507; 2. 101.721.

SIERRA LEONE:

Año 1963: Importaciones: 1. 83.592; 2. 58.275.

Exportaciones: 1. 71.235; 2. 70.095.

GHANA:

Año 1964: Importaciones: 1. 340.458; 2. 232.618.

Exportaciones: 1. 317.660; 2. 216.005.

NIGERIA:

Año 1964: Importaciones: 1. 705.029; 2. 452.778.

Exportaciones: 1. 589.813; 2. 484.620.

UNION ADUANERA EQUATORIAL:

Año 1964: Importaciones: 1. 184.952; 2. 142.764.

Exportaciones: 1. 194.281; 2. 147.292.

CONGO-LEOPOLDVILLE:

Año 1964 (junio-septiembre): Importaciones: 1. 267.788; 2. 129.475.

Exportaciones: 1. 200.533; 2. 120.489.

KENYA:

Año 1964: Importaciones: 1. 214.465; 2. 121.449.

Exportaciones: 1. 131.921; 2. 76.195.

RESEÑA DE LIBROS

ETIOPIA:

Año 1964: Importaciones: 1. 123.843;
2. 73.351.

Exportaciones: 1. 104.308; 2. 30.424.

No es necesario insistir en que el presente documento constituye una excelente fuente para un estudio más profundo de la realidad africana. Porque los datos hablan un lenguaje eminentemente económico y los diez países que hemos escogido como ejemplo son buena prue-

ba de ello. La contribución española al comercio exterior de Africa está a la altura de sus circunstancias y no cabe duda de que su cuota seguirá aumentando progresivamente en los próximos años. A pesar de eso, insistimos en que es preciso recurrir al mismo tiempo a obras de carácter más general referentes al desarrollo de la economía y del comercio exterior de los países en cuestión con el fin de no simplificar las cosas en virtud de algún fin propagandístico.

S. GLEJDURA

RIVISTA DI POLITICA ECONOMICA

Direttore: FRANCO MATTEI

Redattore capo: VENTERO DEL PUNTA

SOMMARIO

GIUSEPPE PALOMBA, Il pensiero scientifico di Luigi Amoroso.—
Discussioni e attualità: BERNARD VRILLON, La libre circulation des
travailleurs de la Cee dans l'optique du Comité consultatif de la
libre circulation.—*30 Anni fa-dalla «Rivista» del 1936*: CORRADO
GINI, I problemi della distribuzione delle popolazioni e delle materie
prime.—*Note e commenti*: MARINO BON VALSASSINA, Programmi
delle imprese pubbliche e impegno finanziario dello stato.—*Ras-
segne*.

Abbonamento annuo: Italia L. 6.000 - Estero L. 9.000

Direzione e Amministrazione: Via delle Botteghe Oscure, 46 - ROMA

ECONOMIE APPLIQUEE

Tome XVIII, n.° 4

Octubre-diciembre

Año 1965

SOMMAIRE

C. DAGUM, Probabilité et intensité de la Transvariation dans l'espace à «n» dimensions.—C. DAGUM, Théories des modèles et modèles avec retard distribués dans l'analyse économique.—C. S. KOLM, L'économie des services publics.—J. BÉGUÉ, Glissement de salaires et structures d'effectifs ou de salaires.—J. MARCZEWSKI, Le traitement des administrations publiques dans les comptes nationaux.

ECONOMIE APPLIQUEE

Directeur: François Perroux (I. S. E. A.)
35, Boulevard des Capucines - Paris 2.^e

ECONOMIA INTERNAZIONALE

Revista trimestral

SUMARIO

Vol. XVIII, núm. 4

Novembre 1965

P. GAREGNANI, Note su consumi, investimenti e domanda effettiva (parte seconda).—P. SALIN, La controverse des changes flexibles et le problème de équilibre simultané interne et externe (deuxième partie).—R. NOTEL, The Role of the United Nations in the Sphere of East-West Trade.—S. PARRINELLO, L'ottimizzazione della produzione e degli scambi in un sistema pluriregionale: un approccio dinamico.—R. PREVOST, La théorie économique dans les pays de l'Est.—A. MALIK, Inflation in a Developing Economy. The Case of Turkey, 1950-61. H. G. WEHNER, Marketing Board Performance in Primary Producing Countries: A Case Study.

Bollettino Bibliografico ed Emerografico: Recensiones de libros - Notas bibliográficas - Notas emerográficas - Repertorios emerográficos

La suscripción anual cuesta 6.000 liras. Los pedidos de suscripción y toda correspondencia deben dirigirse a la Direzione Istituto di Economia Internazionale, via Garibaldi, 4, Génova (Italia)

EL TRIMESTRE ECONOMICO

Director: OSCAR SÓBERÓN M.—Comité Editorial: EMILIO ALANÍS PATIÑO, EDMUNDO FLORES, CELSO FURTADO (Brasil), EMIGDIO MARTÍNEZ ADAME, RAÚL ORTIZ MÉNA, RAÚL PRÉBISCH (Santiago de Chile), RAÚL SALINAS LOZANO.

Vol. XXXIII (3)

México, julio-septiembre de 1966

Núm. 131

ARTICULOS:

CELSO FURTADO: *Hacia una ideología del desarrollo.*

AMALIO HUMBERTO PETREI: *Régimen de tenencia de la tierra y productividad en Argentina.*

ANTHONY BOTTOMLEY: *Programa de ingresos para la agricultura del Ecuador.*

WOLFGANG F. STOLPER: *Interrelaciones funcionales entre los institutos de desarrollo y las organizaciones de planeación en los países en desarrollo.*

JOSEPH GRUNWALD: *Un proyecto conjunto de investigación sobre la integración industrial en la América Latina.*

STEFAN H. ROBOCK: *Estrategias del desarrollo económico regional.*

MIGUEL S. WIONCZEK: *Integración económica y distribución regional de las actividades industriales (Estudio comparativo de las experiencias de Centroamérica y el África oriental).*

DOCUMENTOS:

Resumen del Informe Anual del Banco de México, S. A., sometido por el señor Rodrigo Gómez a la consideración de la Cuadragésima Cuarta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, 1966.

Intervención del señor licenciado Plácido García Reynoso, subsecretario de Industria y Comercio, en el Tercer Período de Sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo, el 31 de enero de 1966, en Nueva York.

Discurso pronunciado por el señor licenciado Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda y Crédito Público, ante la XXXII Convención Nacional Bancaria, el 24 de marzo de 1966.

Discurso del señor Rodrigo Gómez, director general del Banco de México, S. A., ante la XXXII Convención de la Asociación de Banqueros de México, el 24 de marzo de 1966.

Informe del señor licenciado Jesús Reyes Heróles, director de Petróleos Mexicanos, al conmemorarse el XXVIII Aniversario de la nacionalización de la industria petrolera, el 18 de marzo de 1966.

Exposición del señor Jesús Rodríguez y Rodríguez, jefe de la Delegación de México, pronunciada en la Tercera Sesión Plenaria de la Cuarta Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial, el 28 de marzo de 1966 en Buenos Aires, Argentina.

Notas bibliográficas.

Revista de revistas.

Publicaciones recibidas.

EL TRIMESTRE ECONOMICO aparece en los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año. La suscripción anual cuesta: en México, \$ 60.00; en el extranjero, Dls. 6.00. Número suelto: en México, \$ 20.00; en el extranjero, Dls. 2.00. Lo edita:

FONDO DE CULTURA ECONOMICA

Suscripciones, anuncios, quejas, etc.: Tel. 24 22 04. Señorita María de los Angeles Vera (9,30 a 14,30). Av. de la Universidad, 975, México-12, D.F.

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

(Cuatrimestral)

ESTUDIOS - JURISPRUDENCIA - CRONICA ADMINISTRATIVA
DOCUMENTOS Y DICTAMENES - BIBLIOGRAFIA

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: Luis JORDANA DE POZAS

Manuel Alonso Olea.—Juan Ignacio Bermejo Girones.—José María Boquera Oliver.—Antonio Carro Martínez.—Manuel F. Clavero Arévalo.—Rafael Entrena Cuesta.—José A. García-Trevijano.—Fernando Garrido Falla.—Ricardo Gómez-Acebo.—Jesús González Pérez.—Sebastián Martín-Retortillo.—Alejandro Nieto.—Manuel Pérez Olea.—Fernando Sainz de Bujanda.—Enrique Serrano Güirado.—José Luis Villar Palasi.

Secretario: Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario Adjunto: LORENZO MARTÍN-RETORTILLO

SUMARIO DEL NUMERO 49

Enero-Abril 1966

ESTUDIOS:

- J. L. VILLAR PALASI: *La dinámica del principio de legalidad presupuestaria.*
- S. MARTÍN-RETORTILLO: *Antecedentes del concepto de Plan y referencia a la Legislación de fomento del siglo XIX.*
- R. MARTÍN MATEO: *La propiedad monumental.*
- R. DE MENDIZÁBAL ALLENDE: *El Tribunal de cuentas y el nacimiento de la Administración contemporánea.*
- L. MARTÍN-RETORTILLO: *Unidad de jurisdicción para la Administración pública.*

JURISPRUDENCIA:

I. Comentarios monográficos:

- JESÚS LEGUINA: *Legitimación, actos administrativos generales y Reglamentos.*

II. *Notas:*

1) *Conflictos jurisdiccionales*, por L. MARTÍN-RETORTILLO.

2) *Contencioso-administrativo:*

A) *En general*, por S. ORTOLA y J. M.^a BOQUERA.

B) *Personal*, por R. ENTRENA CUESTA.

CRONICA ADMINISTRATIVA:

I. *España:*

— *El procedimiento previo a la creación o expansión de una empresa nacional*, por Tomás Ramón FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

— *A la búsqueda de nuevas técnicas: obrepción y subrepción*, por R. PAREJO y J. L. MARTÍNEZ.

II. *Extranjero:*

— *La cambiante ambientación política de la planificación urbanística en los Estados Unidos*, por J. M. HEIKOFF.

DOCUMENTOS Y DICTAMENES:

— *Dictamen del Consejo de Estado sobre reversión de las obras del Canal de Urgel*.

BIBLIOGRAFIA.—I. *Recensiones y noticias de libros*. II. *Revista de revistas*.

Precios de suscripción anual:

España	250 pesetas
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	275 »
Otros países	300 »
Número suelto	100 »

Pedidos: Instituto de Estudios Políticos. Plaza de la Marina Española, 8. Madrid-13 (España).

THE QUARTERLY JOURNAL OF ECONOMICS

Editor: Arthur SMITHIES

Assistant Editor: Catherine RUGGLES GERRISH

Vol. LXXLX

November 1965

No. 4

Investment Decision under Uncertainty — Choice-Theoretic Approaches.
J. HIRSHLEIFER.

Whither French Plannin? BELA BELASSA.

Factor Analysis of the Interrelationship between Social and Political Variables and "Per Capita" Gross National Product. IRMA ADELMAN and CYNTHIA TAFT MORRIS.

A Dynamic Theory of Interfirm Behavior. OLIVER E. WILLIAMSON.

The Structure of Fiscal Models. JOHN CORNWALL.

Overstatement of Industrial Growth in Poland. MAURICE ERNST.

Intertemporal Efficiency of Capital Accumulation and the von Neumann Ray. RANJIT K. SAU.

The Effects of Ad Valorem and Specific Taxes on Primes. PAUL TAUBMAN.

Notes and Comments:

The Slanting of Subjective Probabilities-Agreement on Some Essentials.
K. R. W. BREWER and WILLIAM FELLNER.

The Expectations Hypothesis, the Yield Curve and Monetary Policy:

Comment. JAMES VAN HORNE.

Reply: JOHN H. WOOD.

The Theory of Relative Shares:

Comment. FREDERICK W. BELL.

Reply. LOWELL E. GALLAWAY.

Recent Publications.

PUBLISHED BY HARVARD UNIVERSITY
CAMBRIDGE MASSACHUSETTS

L'INDUSTRIA

Rivista di economia politica

Diretta da Ferdinando DI FENIZIO

Núm. 4

Ottobre-Dicembre 1965

SOMMARIO

- L. SPAVENTA: *L'impiego di modelli econometrici globali per la programmazione: un bilancio critico.*
- E. VOLPE DI PRIGNANO: *La "forma ridotta" ed il controllo dei modelli econometrici.*
- A. SDRILEVICH: *Preferenza per la moneta contante e struttura dell'economia.*
- F. MENTASTI: *L'utilità dell'analisi spettrale in ricerche economiche.*
- F. DI FENIZIO: *Il settore pubblico d'un sistema economico in trasformazione.*
- UOMINI, PAESI, IDEE: *Note sul concetto di struttura (G. LUNGHINI). Alcune considerazioni sui processi di produzione non lineari (A. DEPOLLO).*
- SPUNTI E POLEMICHE: *Riforma fiscale e tregua tributaria — Concentrazione industriale per rafforzare el Settore privato — L'economia italiana in un mondo in trasformazione (f. d. f.).*
- FRA LIBRI E RIVISTE: *Sono recensiti libri di: L. EINAUDI, P. SARACENO, M. GIULIANO, V. A.*
- Segnalazione Bibliografiche.*
- Summaries of the articles.*

DIREZIONE E AMMINISTRAZIONE:

Via Farneti, 8. MILANO. Tel. 273-955

Abbonamento annuo per l'Italia: £ 3.800,—. Per l'estero: £ 6.000,—

BOLETIN DE ESTUDIOS ECONOMICOS

Revista de investigación económica editada por la Asociación de
Licenciados en Ciencias Económicas por la Universidad Comercial
de Deusto

Director: JOSÉ ANGEL SÁNCHEZ ASIAÍN

Núm. 65

Mayo-agosto 1965

LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN ESPAÑA

SUMARIO

- I.—*Historia de las inversiones extranjeras en España*, FERNANDO SÁINZ MORENO.
- II.—*El presente de las inversiones de capital extranjero en España*, ENRIQUE PUIG ROJAS.
- III.—*Análisis crítico del sistema vigente*, ANTONIO GARRIGUÉS WALKER.
- IV.—*Los movimientos de capital y los organismos económicos internacionales*, MANUEL VARELA PARACHE.
- V.—*El capital público exterior a largo plazo y la economía española*, HUBERTO VILLAR SARRAILLET.
- VI.—*La inversión privada exterior a largo plazo en España*, RAIMUNDO POVEDA ANADÓN.
- VII.—*Los movimientos financieros exteriores a corto plazo*, JUAN SARDA DEXEUS y FÉLIX VARELA PARACHE.
- VIII.—*Bibliografía*.
- IX.—*Libros recibidos*.

El BOLETIN DE ESTUDIOS ECONOMICOS aparece tres veces al año, con más de 1.000 páginas de texto. La suscripción anual es: para España, 200 pesetas; Portugal y países iberoamericanos, 250 pesetas; otros países, 300 pesetas. Número suelto: 100 pesetas.

Dirija la correspondencia, tanto para la redacción como para la administración, al:

BOLETIN DE ESTUDIOS ECONOMICOS

Universidad Comercial de Deusto

Apartado 153. — BILBAO (España)

MONEDA Y CREDITO

NUM. 96.—MARZO 1966

SUMARIO

La crisis de la idea europea y la "política de la ascensión", ANDRÉ MARCHAL.

La industria azucarera cubana, 1868-1895, GABRIEL TORTELLÁ CASARES.

La Ley de Arbitrios Provinciales y Municipales de 1870. Un precedente del impuesto sobre la renta, JESÚS MARTÍN NIÑO.

Wilhelm Röpke, LUCAS BELTRÁN.

La nueva economía política (a propósito de un libro reciente), PEDRO SCHWARTZ.

Rasgos estructurales de Castilla en tiempos de Carlos V, FELIPE RUIZ MARTÍN.

Información económica.

BANCA:

La evolución monetaria y financiera en el cuarto trimestre de 1965.

Indice legislativo.

Notas sobre publicaciones.

MONEDA Y CREDITO

Revista trimestral de Economía

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Infantas, 31. Teléfono 221 28 86. MADRID-4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, América y Portugal	150	ptas.	año
Extranjero	200	"	"
Tarifa reducida para estudiantes	120	"	"

NUMEROS SUELTOS

España, América y Portugal	50	ptas.
Extranjero	60	"

REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL

(BIMESTRAL)

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: José María CORDERO TORRES

Camilo BARCIA TRELLES, Alvaro ALONSO-CASTRILLO, Emilio BELADÍEZ, Eduardo BLANCO RODRÍGUEZ, Gregorio BURGUEÑO ALVAREZ, Juan Manuel CASTRO RIAL, Rodolfo GIL BENUMEYA, Antonio DE LUNA GARCÍA, Enrique LLOVET, Enrique MANERA, Carmen MARTÍN DE LA ESCALERA, Jaime MENÉNDEZ, Bartolomé MOSTAZA, Fernando MURILLO RUBIÉRA, Jaime OJEDA EISELEY, Marcelino OREJA ACUIRRE, Román PERPIÑÁ GRAU, Fernando DE SALAS, Juan DE ZAVALA CASTELLA.

SECRETARIA

Julio COLA ALBERICH

SUMARIO DE NUMERO 83

(Enero-febrero 1966)

ESTUDIOS:

El reconocimiento de China comunista por parte de Italia, por FRANCESCO LEONI.

La política exterior de la U. R. S. S. (1962), por STEFAN GLEJDURA.

El punto de vista chino sobre las Naciones Unidas, por ANTONIO PEÑARANDA LÓPEZ.

NOTAS:

Principios, problemas y presupuestos de la política ultramarina portuguesa, por LUIS DE OLIVEIRA E CASTRO.

Hispanoamérica entre la O. E. A. y la O. S. P. A. A. L., por JAIME MENÉNDEZ.

Las elecciones presidenciales francesas, por CARMEN MARTÍN DE LA ESCALERA.

Situación actual de Palestina en la evolución del Oriente árabe, por RODOLFO GIL BENUMEYA.

China, la O. N. U. y el mundo afroasiático, por GREGORIO BURGUEÑO ALVAREZ.

Indonesia, país subdesarrollado (II), por LEANDRO RUBIO GARCÍA.

CRONOLOGÍA.—SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA.—NOTICIAS DE LIBROS.—REVISTA DE REVISTAS.—FICHERO DE REVISTAS.—ACTIVIDADES.

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

(BIMESTRAL)

SUMARIO DEL NUMERO 146

(Marzo-abril 1966)

ESTUDIOS Y NOTAS:

CAMILO BARCIA TRELLES: *En torno al Libro Rojo.*

JOSÉ CORTS GRAU: *Los humanismos y el hombre.*

ROGER CEDIE y JEAN LEONNET: *El Consejo Constitucional francés.*

GERHARD LEIBHOLZ: *El Tribunal Constitucional en la República Federal Alemana y el problema de la apreciación judicial de la política.*

JUAN FERRANDO BADIA: *Los grupos de presión.*

MUNDO HISPANICO:

DEMETRIO RAMOS: *El peruano Morales, ejemplo de la complejidad americana de tradición y reforma en las Cortes de Cádiz.*

SECCION BIBLIOGRAFICA:

Recensiones.—Noticias de libros.—Revista de revistas.—Libros recibidos.

BIBLIOGRAFIA:

ELÍAS DÍAZ.—*Índice bibliográfico por materias del "Archiv für Recht und Sozialphilosophie" (1907-1963).*

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	300,— ptas.
Portugal, Hispanoamérica y Filipinas	350,— "
Otros países	400,— "
Número suelto	80,— "

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8

MADRID - 13 (España)

REVISTA DE POLITICA SOCIAL

Consejo de Redacción

Presidente: Javier MARTÍNEZ DE BEDOYA

Eugenio PÉREZ BOTIJA, Gaspar BAYÓN CHACÓN, Efrén BORRAJOS DACRUZ, Marcelo CATALÁ RUIZ, Miguel FAGOAGA, Héctor MARAVALL CASENOVES, María PALANCAR, Mirugue RODRÍGUEZ PIÑERO, Federico RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Mariano UCELAY REPOLLÉS

Secretario: Manuel ALONSO OLEA

INDICE DEL NUMERO 69

Número extraordinario dedicado al

I CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO DEL TRABAJO

PRESENTACION

CONVOCATORIA

CONCLUSIONES

NOTAS Y COMUNICACIONES SOBRE EL TEMA I

ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO: *La jurisdicción laboral en México. Su competencia y sus órganos.*

IGNACIO BASANTA MORAL: *La jurisdicción laboral. Su competencia y sus órganos.*

RODOLFO W. CARRANZA: *La jurisdicción laboral. Su competencia y sus órganos.*

JESÚS CASTORENA: *La jurisdicción laboral. Su competencia y sus órganos.*

RODOLFO CÉPEDA VILLARREAL: *La jurisdicción laboral. Su competencia y sus órganos.*

MAMERTO CEREZO ABAD: *La jurisdicción laboral. Su competencia y sus órganos.*

HÉCTOR GENOUD: *La crisis de la conciliación en la República Argentina.*

JULIÁN GONZÁLEZ-ENCABO: *Independencia de la jurisdicción laboral.*

MIGUEL HERNÁNDEZ MÁRQUEZ: *Directrices de un procedimiento de oficio.*

PEDRO PABLO HERNÁNDEZ FLÓREZ: *La jurisdicción laboral. Su competencia y sus órganos.*

HÉCTOR HUMBRES MAGNAN: *La jurisprudencia laboral. Su competencia y sus órganos.*

JOAQUÍN LEGUÍA GÁLVEZ: *La jurisprudencia laboral peruana. Su competencia y sus órganos.*

JULIO ASOUNÇÃO MALRADAS: *La jurisprudencia del trabajo en el Brasil.*

FÉLIX OLMOS: *La jurisdicción laboral. Su competencia y sus órganos.*

BENITO PÉREZ: *La jurisdicción laboral en Argentina.*

CARLOS DEL PESO Y CALVO: *La jurisdicción laboral. Su competencia y sus órganos.*

MOZART VÍCTOR RUSSOMANO: *La jurisdicción laboral. Su competencia y sus órganos.*

JOSÉ ISIDRO SOMARES: *La jurisdicción laboral. Su competencia y sus órganos. Clasificación de los conflictos. La competencia en función de los mismos. Jurisdicción y órganos para la solución de los conflictos.*

EDUARDO R. STAFFORINI: *La jurisdicción laboral según la distinta naturaleza de las controversias.*

CRONICAS

Crónica nacional, por LUIS LANGA GARCÍA.

Crónica internacional, por MIGUEL FAGOAGA.

Actividades de la O. I. T., por C. FERNÁNDEZ.

Precios de suscripción anual

Número suelto	70 pesetas
España	200 »
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	250 »
Otros países	300 »

DOCUMENTACIÓN INTERNACIONAL:

El replanteamiento del problema del Pacífico sudamericano, por JOSÉ
MARÍA CORDERO TORRES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

Número suelto	70,— ptas.
España	250,— "
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	300,— "
Otros países	350,— "

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8

ACABA DE APARECER
HACIENDA Y DERECHO

TOMO III

(ESTUDIOS DE DERECHO FINANCIERO)

(SEGUNDA PARTE)

Por *Fernando Sáinz de Bujanda*

Colección: ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN

Continuando sus trabajos, el profesor Sáinz de Bujanda ofrece en este tercer tomo una nueva colección de estudios de Derecho Financiero del más alto grado de actualidad y con el rigor científico que los diversos temas tratados merecen.

INDICE DE LA OBRA

CAPÍTULO I. La enseñanza de la Hacienda Pública en las facultades de Derecho.—II. La enseñanza del Derecho tributario.—III. Reflexiones sobre un sistema de Derecho tributario.—IV. Teoría jurídica de la exención tributaria.—V. Hacia una ordenación legal de la Regularización de Balances y de sus aspectos tributarios.—VI. Aspecto tributario de la concentración de empresas.

APÉNDICE: Sistema de Derecho Financiero.



100 pesetas

